

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4263** *TRANS BASKOMAN, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 419/10, ejecución 61/11, seguidos contra el deudor Trans Baskoman, S.L., con CIF: B20912838, se ha dictado decreto de fecha 09-02-2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 3.190,92 euros de principal y de 575,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial María Jesús Stampa Castillo.

ID: A120011146-1